



RESOLUCION N° 252

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 06 MAY 2022

VISTO:

El Documento DE-1210-01786659-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dirección Ejecutiva de Función Pública adjunta Acta Compromiso de Práctica suscripta entre Luis Andrés STRINA, D.N.I. N° 42.870.760 y la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, para incorporarse en la Subsecretaría de Comunicación Social de la Secretaría de Gobierno, en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11452.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde el dictado del acto administrativo, cuyo objeto disponga aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica que se adjunta.

Por ello:

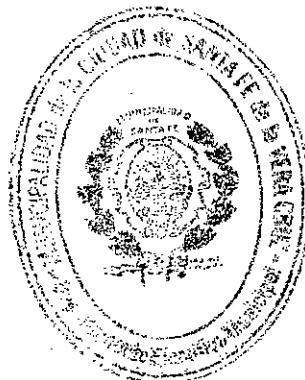
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11452, suscripta entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y Luis Andrés STRINA, D.N.I. N° 42.870.760, la que forma parte integrante de la presente.

Art. 2°: Remítase a la Dirección de Personal a los fines de notificar al interesado. Cumplimentado, archivar.


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente